

C. INTERCAMBIOS Y TRÁFICO INTRACOMUNITARIO

1. AYUDAS A LOS INTERCAMBIOS AGRARIOS

1.1. Características del Ejercicio

Durante el año 2006 los pagos realizados por el FEGA, en concepto de Restituciones a la Exportación de productos agrarios y agroalimentarios a países terceros con cargo a fondos de la Unión Europea, alcanzaron un importe de 67.564 miles de euros, que comparados con los 88.596 miles de euros pagados en 2005, supone una disminución de un 23,74%.

De los 67.564 miles de euros pagados, 32.321 miles de euros lo fueron por la modalidad de pago definitivo y 35.243 miles de euros por la modalidad de pago anticipado, de los que 34.694 miles de euros correspondieron a anticipos del importe de la restitución a la exportación y 549 miles de euros a prefinanciación de la restitución correspondiente a la mercancía sometida a depósito aduanero.

El número de solicitudes presentadas en 2006 alcanzó la cifra de 28.772, mientras que el número de solicitudes pagadas alcanzó la cifra de 27.745.

Cabe señalar, por otra parte, que a lo largo del año se gestionaron 1.147 avales por un importe de 64.026 miles de euros en operaciones de exportación por pago anticipado, de los que 59.997 miles de euros fueron por anticipos del importe de la restitución y 4.029 miles de euros por prefinanciación de la restitución.

Por sectores, los importes abonados, así como las cantidades de las mercancías objeto de restitución, para los dos últimos años, aparecen en los cuadros n.ºs 7 y 8.

Cuadro n.º 7:

RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN PAGADAS POR EL FEGA
Unidades: miles de euros

Sector	2005		2006	
	Importe	%	Importe	%
Cereales, harinas y sémolas	1.983	2	1.701	3
Arroz	2.010	2	577	1
Azúcar y jarabes	2.322	3	18.463	27
Frutas y hortalizas frescas	4.396	5	5.418	8
Frutas y hortalizas transformadas	1.188	1	738	1
Vinos y mostos	14.717	17	13.680	20
Leche y productos lácteos	37.793	43	11.079	16
Carne de vacuno y animales vivos	10.398	12	3.373	5
Carne de porcino	2.365	3	2.782	4
Huevos	337	–	387	1
Carne de ave	31	–	9	–
Productos agrícolas transformados (PAT)	11.056	12	9.357	14
Total restituciones	88.596	100	67.564	100

1.2. Análisis por sectores

1.2.1. Cereales, harinas y sémolas

Únicamente se han concedido restituciones para sémolas y productos transformados a base de cereales.

Cuadro n.º 8:

**RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN. CANTIDADES DE MERCANCÍAS
EXPORTADAS CON RESTITUCIÓN**
Unidades: miles t (vinos: miles hl)

Sector	2005	2006
Cereales, harinas y sémolas	102	107
Arroz	18	10
Azúcar y jarabes	5	55
Frutas y hortalizas frescas	148	129
Frutas y hortalizas transformadas	24	15
Vinos y mostos	1.576	1.682
Leche y productos lácteos	31	13
Carne de vacuno y animales vivos	18	8
Carne de porcino	8	10
Huevos (1)	5	17
Carne de ave (2)	-	1
Productos agrícolas transformados (PAT)	110	116

(1) Para la conversión de las unidades de huevos para incubar a unidades de peso, se ha tomado como base 1 huevo = 60 gr.

(2) Para la conversión de las unidades de pollitos de un día a unidades de peso, se ha tomado como base 1 pollito = 150 gr.

Fuente: FEAGA.

Aunque el número de expedientes es prácticamente similar al año anterior, no obstante, a partir del 2º trimestre las harinas dejaron de tener restitución, y para sémolas y almidón de maíz los importes unitarios experimentaron un notable descenso hasta su desaparición a finales de año, lo que explica que el importe en euros pagado sea inferior al año anterior.

De los 1.701.000 euros abonados, 956.000, el 56%, lo fueron por harina de trigo; 415.000, el 24%, por maíz y sus derivados, y 330.000, el 20%, corresponde a sémolas, fécula de patata y jarabe de glucosa.

Libia y Cuba (harina de trigo), Egipto, Túnez y Argelia (almidón de maíz) y Marruecos e Israel (sémola de maíz) fueron los principales destinos.

La incidencia del sector sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 3%.

1.2.2. Arroz

Las exportaciones en este sector se efectuaron mediante operaciones de licitación ofertadas a lo largo de 2006 y de su estudio se desprende que el número de expedientes por los que se solicitó restitución, se redujo prácticamente a la mitad con respecto al año anterior. Si además unimos el hecho de que las licitaciones se ofertaron a precios unitarios también inferiores en un 50% con respecto al año anterior, llegamos a la conclusión de que se concedieron únicamente 577 miles de euros que representan un poco más de la cuarta parte de lo concedido en el año 2005.

Los principales países importadores de arroz fueron Emiratos Árabes Unidos (con casi 8.000 t) y Arabia Saudí (con casi 2.000 t).

Su incidencia sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 1%.

1.2.3. Azúcar y jarabes

El sector ha experimentado un importante incremento con respecto al año 2005, habiéndose abonado por restituciones a la exportación un importe de 18.463 miles de euros por un total de 55.000 t, lo que supone un aumento de 16.141 miles de euros y 50.000 t.

Este incremento se debe principalmente a que volvieron a reanudarse las exportaciones (a través de licitaciones obtenidas en el Reino Unido) a países africanos como Túnez y Senegal, que en el año anterior no licitaron; y también debido al fuerte incremento que experimentaron las exportaciones a Ceuta, Melilla y Gibraltar.

Las operaciones de exportación se realizaron en el 98% a través de licitaciones.

Túnez (41.700 t), Senegal (9.000 t), Ceuta (1.900 t), Melilla (1.000 t) y Gibraltar (850 t) son los principales destinos de las exportaciones de azúcar.

La incidencia del sector sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 27%.

1.2.4. Frutas y hortalizas frescas

Una vez superado el fuerte impacto que causó la adhesión de 10 nuevos países miembros a la UE (mayo de 2004, con incidencias en expedientes presentados en 2005) que redujo las ayudas concedidas por restitución al 50%; se observa que este año se ha producido un ligero incremento, principalmente debido al aumento de las exportaciones a Rusia.

Se han concedido ayudas por un importe de 5.418 miles de euros y se han exportado 129.000 t.

Suiza, con 31.000 t, la Federación Rusa con 30.000 t y Noruega con 26.000 t, han pasado a ser los mayores importadores de cítricos.

La incidencia sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 8%.

1.2.5. Frutas y hortalizas transformadas

Las exportaciones de los productos de este sector (conservas de tomate, melocotón en almíbar, cerezas confitadas, peras en almíbar, mermeladas de frutas, uvas en almíbar, compotas y jarabes de frutas y cócteles y cortezas de frutas), continúan en progresivo descenso, tanto en el importe de restituciones pagadas, 738 miles de euros en 2006, (450.000 euros menos que en 2005), como en la cantidad exportada, 15.000 t (9.000 t menos que en 2005).

Canadá con 550 t, Arabia Saudí con 460 t y Estados Unidos con 360 t son los mayores importadores de estos productos.

La incidencia sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 1%.

1.2.6. Vinos y mostos

El sector ha experimentado un ligero incremento en cuanto a las cantidades exportadas, 1.682 miles de hl frente a los 1.576 miles de hl en el año 2005, habiéndose abonado por restituciones a la exportación un importe de 13.680 miles de euros en 2006, frente a 14.717 miles de euros abonados en 2005, lo que supone una disminución de 1.037 miles de euros que representan un 7% menos que en 2005, circunstancia ésta que se explica por el hecho de que los importes unitarios experimentaron un descenso de casi el 30%.

De la cantidad total exportada, 1.598 miles de hl. corresponden a vino de mesa y 84 miles de hl a mosto de uva. Respecto de los importes abonados, 10.794 miles de euros corresponden a las exportaciones de vino de mesa y 2.886 miles de euros a las exportaciones de mosto de uva.

En cuanto a países destinatarios, República de Corea, Camerún y Taiwán, siguen siendo los mayores importadores de mostos; mientras que la Federación Rusa, la República Popular de China, Angola y Costa de Marfil, lo fueron de vinos.

La incidencia sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 20%.

1.2.7. Leche y productos lácteos

En este sector se ha producido un considerable retroceso debido a la disminución de los importes unitarios de la restitución en las leches en polvo y lactosueros (más del 50%) y quesos (más del 20%), y fundamentalmente por la disminución en las exportaciones de butter-oil que han pasado de un importe de 25.955 miles de euros en el año 2005 a 4.981 miles de euros en el año 2006.

Los 11.079 miles de euros pagados en este sector representan el 16% del importe total de las restituciones pagadas en el año.

Los pagos más importantes correspondieron a las restituciones por exportación de butter-oil (aceite de mantequilla) por un total de 4.981 miles de euros, seguidos por los correspondientes a la mantequilla (4.697 miles de euros).

La mayor parte de las exportaciones de butter-oil y mantequilla, (8.664 miles de euros sobre un total de 9.678), se han realizado mediante el procedimiento de licitación permanente previsto en el Reglamento (CE) 581/2004, a través del cual se adjudican a las empresas concurrentes, de manera selectiva, las cantidades de producto ofertadas para su exportación a los destinos marcados en dicho reglamento a un tipo de restitución, cuyo importe no puede superar el máximo fijado previamente en el correspondiente reglamento comunitario, de periodicidad quincenal.

Los destinos preferentes de butter-oil fueron México con 2.000 t y Argelia con 1.280 t, mientras que Marruecos importó 3.815 t de mantequilla y México 497 t de leche condensada.

El mayor importador de queso ha sido México con 59 t, seguido de la República Dominicana con 54 t y Estados Unidos con 36 t.

1.2.8. Carne de vacuno y animales vivos

Se ha seguido manteniendo la tendencia a la baja iniciada en el año 2005 debido sobre todo a la disminución de exportaciones de bovino pesado macho con destino a Rusia como consecuencia de los incrementos de precios en origen.

Igualmente ha tenido una importancia considerable en la citada tendencia, la disminución como en el año 2005, de un 30% en los tipos unitarios de la restitución, así como la desaparición de las restituciones a Andorra, Ceuta y Melilla en julio de 2005, y la de animales vivos con destino al matadero en diciembre de 2005.

De los 3.373 miles de euros pagados, 1.032 miles lo fueron por exportaciones de carne fresca (652 miles por carne deshuesada, 242 miles por carne en cuartos, y 138 miles de euros por canales). Por carne congelada deshuesada se pagaron 2.300 miles de euros y por animales vivos se pagaron 41 miles de euros.

El principal destino fue la Federación Rusa, habiéndose abonado restituciones por exportación para un total de 659 t de carne fresca deshuesada procedente de bovino pesado macho y 6.383 t de carne congelada.

Por otra parte, se pagaron restituciones al Líbano (único país para el que se ha fijado este tipo de restitución), por un total de 227 animales vivos con un peso vivo de 124 t.

La incidencia del sector sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 5%.

1.2.9. Carne de porcino

Como ya se indicó en el año 2005, el sector sigue manteniendo una cierta estabilidad con tendencia al alza con respecto a años anteriores, a pesar de la incorporación a la UE de países del este de Europa, que eran grandes importadores de los productos de este sector.

En el año 2006 se pagaron un total de 2.782 miles de euros, con un incremento del 15% sobre los 2.365 miles de euros abonados en el año 2005, de los que 1.524 lo fueron por exportaciones

de conservas (jamón york, lacón, chopped, mortadela y similares) y 1.258 miles de euros por carnes saladas o secas (jamones).

El mayor importador de carne de porcino en forma de conservas, sigue siendo la Federación Rusa con 4.683 t, seguido de Ceuta con 1.036 t y Andorra con 695 t. Así mismo, Andorra es el mayor importador de carnes secas o saladas (jamones) con 419 t.

Su incidencia sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 4%.

1.2.10. Huevos y carne de ave

Se mantiene la tendencia de años anteriores con un incremento en el sector de los huevos del 14% para un total de 387 miles de euros de restituciones. El sector de la carne de aves prácticamente desaparece al pasar de 31.000 euros en el año 2005 a 9.000 euros en el año 2006.

Libia y Argelia siguen siendo los mayores importadores de huevos para incubar, mientras que Melilla, Ceuta y Andorra lo son de huevos con cáscara para consumo humano.

En cuanto a las aves de corral, el principal país de destino fue Marruecos que importó pollitos. Su incidencia sobre el total de las restituciones pagadas ha sido inapreciable.

1.2.11. Productos agrícolas transformados (PAT)

Los 9.357 miles de euros pagados en este año frente a los 11.056 miles de euros abonados en 2005, indican una tendencia a la baja de las ayudas totales concedidas, debido a la propia disminución de los importes unitarios de restitución en los productos de base. En efecto, esta disminución ha sido especialmente significativa en los productos de base del sector lácteo, ya que no se ha fijado restitución para la leche en polvo desnatada desde junio de 2006. Se ha reducido considerablemente el importe de la leche en polvo del 26% MG y se han dejado prácticamente de exportar las mercancías de código de producto 21069098 (preparado alimenticio derivado de la mantequilla) que representaban en años anteriores la casi totalidad de las restituciones abonadas a la mantequilla.

Los importes pagados por los productos de base que se utilizaron en la elaboración de las mercancías, han sido: 7.603 miles de euros por azúcar, 1.242 miles de euros por cereales, 193 miles de euros por leche entera en polvo, 174 miles de euros por leche desnatada en polvo, 77 miles de euros por ovoproductos y 68 miles de euros por mantequilla.

Su incidencia sobre el total de las restituciones pagadas ha sido del 14%.

Estados Unidos, Egipto, Canadá, Ceuta, Melilla y Andorra son los principales mercados de importación de estas mercancías, que consisten fundamentalmente en preparados alimenticios, artículos de confitería, pastelería, galletería y refrescos sin alcohol.

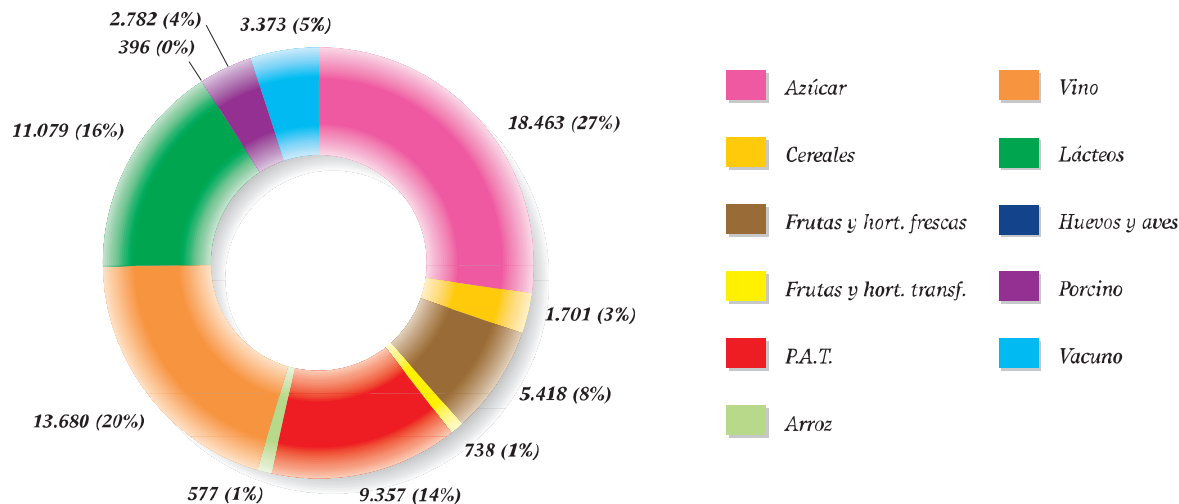
Distribución por sectores

En el *gráfico n.º 7* se aprecia la importancia relativa de cada sector en el cómputo total de las restituciones pagadas en el año 2006.

En primer lugar, figura el sector de azúcar y jarabe, con un 27%, seguido de los vinos y mostos (20%), el sector lácteo (16%) y los productos agrícolas transformados (PAT) (14%).

Gráfico n.º 7:

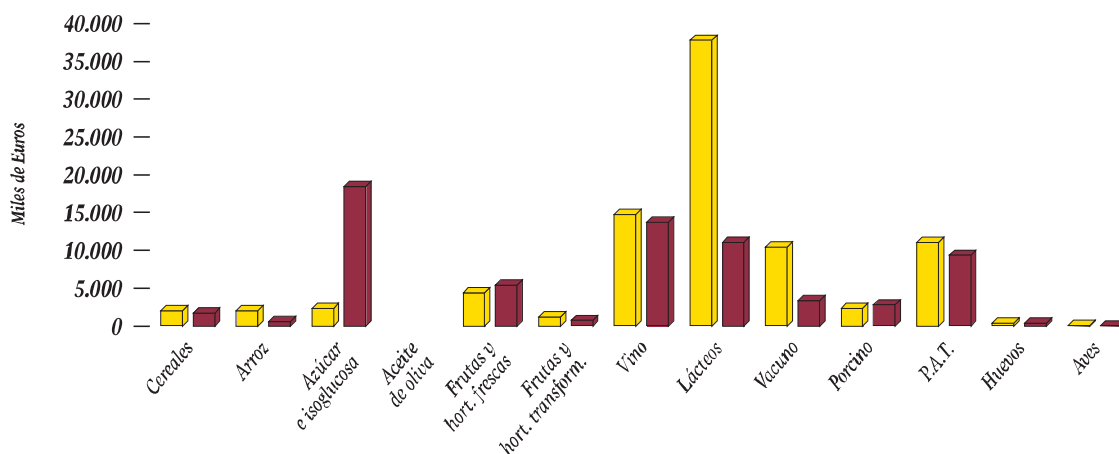
RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN PAGADAS POR EL FEAGA EN 2006



Fuente: FEAGA.

Gráfico n.º 8:

RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN ABONADAS POR EL FEAGA EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS (Miles de euros)



Fuente: FEAGA.

1.3. Informe de gestión

a) Perfil de las empresas exportadoras

Durante el año 2006 se han acogido a los beneficios de las restituciones a la exportación 924 empresas. De las que 2 recibieron restituciones por un importe superior a 6 millones de €. Por el contrario, el grueso de empresas, 802, recibieron importes inferiores a 60.000 euros.

En cuanto al número de operadores por sectores, el de productos agrícolas transformados con 288, el de frutas y hortalizas con 259 y el de carne de porcino con 195 son los más numerosos.

b) Participación en Comités de la Unión Europea

Se ha mantenido la presencia de un representante de la Unidad, en los foros comunitarios que establece la normativa de restituciones a la exportación; a través de 9 asistencias al Comité de Gestión de Mecanismos de Intercambio, 9 asistencias al Comité Horizontal de Mercancías no incluidas en el Anexo I del Tratado, así como una reunión bilateral, dedicada al sector bovino.

c) Avances telemáticos de la Unidad:

Nueva aplicación SIREXWeb

Desde el día 25 de septiembre de 2006, las empresas pueden solicitar restituciones a la exportación a través de Internet. SIREXWeb (Sistema Informático de Restituciones a la Exportación), es el nombre de la aplicación informática mediante la cual los operadores comerciales que tengan reconocida su firma electrónicamente (certificado digital), pueden solicitar estas ayudas comunitarias.

Esta Unidad ha mantenido, para el desarrollo de este proyecto, 9 reuniones durante el año 2006 dentro del "Grupo de Trabajo SIREXWeb" y 1 reunión con los operadores comerciales para la presentación de la aplicación.

Se registraron 631 solicitudes telemáticamente desde la puesta en marcha de la aplicación hasta finales de 2006.

Relación con otros Organismos de la Administración

Avanzando en el proceso de la desmaterialización, en el año 2006 se ha puesto en marcha un sistema de transmisión y recepción de los datos de los Certificados de Exportación y Certificados SOIVRE, expedidos por la Dirección General de Comercio Exterior. Esta transmisión de datos se realiza vía Internet, a través de una dirección segura.

d) Actuaciones de la Unidad de Gestión

- *Expedientes de solicitud de restitución a la exportación:* las actuaciones de la Unidad de Gestión consisten básicamente en la clasificación y registro informático de los expedientes, en el análisis y estudio de los mismos para determinar su conformidad con la reglamentación comunitaria, así como el cálculo informático de la restitución que corresponda, lo que permite posteriormente la autorización y pago de las mismas.

El cuadro n.º 9 muestra un resumen comparativo de los dos últimos años.

Cuadro n.º 9:

RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES
Unidades: número y miles de euros

Año	Expedientes registrados	Expedientes tramitados al pago	Expedientes pagados	Importe expedientes registrados (miles de €)	Importe expedientes tramitados al pago (miles de €)	Importe expedientes pagados (miles de €)
2005	31.530	32.506	32.359	83.922	87.493	88.596
2006	28.772	27.433	27.745	68.485	67.236	67.564

En el cuadro n.º 10 se desglosan los expedientes abonados en 2006, y su comparación con el año 2005, según sectores de actividad, destacando el sector de los productos agrícolas transformados (PAT), con 13.029 expedientes y el sector de frutas y hortalizas frescas con 4.263 expedientes.

Cuadro n.º 10:

RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN. EXPEDIENTES PAGADOS
Unidad: número

Sector	2005	2006
Cereales, harinas y sémolas	352	338
Arroz	125	37
Azúcar y jarabes	473	357
Frutas y hortalizas frescas	4.461	4.263
Frutas y hortalizas transformadas	1.965	1.090
Vinos y mostos	3.492	2.638
Leche y productos lácteos	2.005	1.091
Carne de vacuno y animales vivos	2.070	798
Carne de porcino	3.553	3.578
Huevos	486	510
Carne de ave	22	16
Productos agrícolas transformados (PAT)	13.355	13.029
Total expedientes	32.359	27.745

Fuente: FEGA.

- *Modalidad de pago:* Durante 2006 se pagaron un total de 682 expedientes bajo la modalidad de pago anticipado de la restitución, por un importe total de 35.243 miles de euros, con una media de 51.676 euros por expediente, y 27.063 expedientes en la modalidad de pago definitivo, por un importe de 32.321 miles de euros, con una media de 1.194 euros por expediente. En relación con las citadas cuantías, ello supone unos porcentajes de un 52% y de un 48% para cada modalidad, respectivamente.

De los 35.243 miles de euros pagados anticipadamente, 549 miles corresponden a operaciones de prefinanciación, es decir, un 1,56% del total del pago anticipado (*cuadro n.º 11*).

Cuadro n.º 11:

RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN. AÑO 2006
Unidades: número y miles de euros

Sector	Pago anticipado				Pago definitivo	
	Anticipos		Prefinanciación		Expedientes	Importe
	Expedientes	Importe	Expedientes	Importe		
Cereales, harinas y sémolas	13	885	–	–	325	816
Arroz	–	–	–	–	37	577
Azúcar y jarabes	24	18.193	–	–	333	270
Frutas y hortalizas frescas	–	–	–	–	4.263	5.418
Frutas y hortalizas transformadas	–	–	–	–	1.090	738
Vinos y mostos	420	5.683	–	–	2.218	7.997
Leche y productos lácteos	63	9.455	–	–	1.028	1.624
Carne de vacuno y animales vivos	60	441	96	549	642	2.383
Carne de porcino	–	–	–	–	3.578	2.782
Huevos	4	15	–	–	506	372
Carne de ave	–	–	–	–	16	9
Productos agrícolas transformados (PAT) ..	2	22	–	–	13.027	9.335
Total	586	34.694	96	549	27.063	32.321

Fuente: FEAGA.

- *Devolución de garantías:* En las operaciones de pago anticipado, de cuyo buen fin el exportador responde con la entrega de una garantía, bien en el FEAGA (anticipos) o bien en la Aduana (prefinanciación), se tramitaron un total de 1.119 expedientes, devolviéndose 1.147 garantías a los operadores, por un importe de 64.026 miles de euros, una media de 55.820 euros por garantía. De los 64.026 miles de euros de garantías devueltas, 4.029 corresponden a garantías de prefinanciación y 59.997 a garantías de anticipos (*cuadro n.º 12*).

Cuadro n.º 12:

RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN. DEVOLUCIONES DE GARANTÍAS. AÑO 2006
Unidades: número y miles de euros

Sector	Anticipos			Prefinanciación		
	Expedientes	Garantías	Importe garantías	Expedientes	Garantías	Importe garantías
Cereales, harinas y sémolas	9	9	675	–	–	–
Arroz	1	1	198	–	–	–
Azúcar y jarabes	21	21	12.195	–	–	–
Vinos y mostos	427	427	6.418	4	4	37
Leche y productos lácteos	152	152	37.064	–	–	–
Carne de vacuno y animales vivos	190	190	3.232	307	335	3.676
Huevos	1	1	6	–	–	–
Productos agrícolas transformados (PAT) ..	4	4	209	3	3	316
Total	805	805	59.997	314	342	4.029

Fuente: FEAGA.

- *Información y captura de DUA*: A lo largo de 2006 se informatizaron un total de 41.730 Documentos Únicos Administrativos (DUA), que ampararon un total de 100.729 operaciones de exportación (partidas). Para el pago fueron utilizadas 86.738 partidas, correspondientes a 52.562 DUAs.

Se capturaron mediante escaneo un total de 43.043 DUA, y documentos anexos que dieron lugar para su estudio a 219.659 imágenes (folios) (*cuadro n.º 13*).

Cuadro n.º 13:

CAPTURA DE DUAS Y DE IMÁGENES
(Unidad: número)

Años	Captura de DUA				Captura de imágenes	
	DUA informatizados	Partidas	DUA pagados	Partidas	DUA capturados	Imágenes
2005	46.461	125.043	60.968	103.059	62.290	342.377
2006	41.730	100.729	52.562	86.738	43.043	219.659

Fuente: FEAGA.

- *Actuaciones de seguimiento y recuperación de importes indebidos (irregularidades y reintegros)*. El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales es el órgano de la Administración española responsable de los controles físicos y documentales en las empresas que realizaron operaciones de exportación. De acuerdo con el protocolo establecido entre el Departamento de Aduanas y el Organismo Pagador (FEAGA), durante 2006 se han recibido 117 informes del citado Departamento, comunicando las irregularidades detectadas por el mismo por incumplimiento de la reglamentación comunitaria.

De las 117 citadas comunicaciones, 101 corresponden a controles físicos que afectan a 220 declaraciones de exportación (Reglamento (CE) 386/90), y 16 a controles documentales (Reglamento (CE) 4045/89), que una vez analizadas dieron lugar a la apertura del correspondiente expediente administrativo individualizado.

A modo de resumen, cabe decir que a lo largo de 2006 se reintegraron por cobros indebidos de la restitución 2.029 miles de euros y 709 miles de euros por sanciones a los operadores (*cuadros n.ºs 14 y 15*).

Cuadro n.º 14:

REINTEGROS 2006
(Unidad: miles de euros)

Sector	R (CE) 800/99	R (CEE) 386/90	R(CEE) 4045/89
Cereales, harinas y sémolas	–	–	–
Arroz	–	–	–
Azúcar y jarabes	1	–	–
Frutas y hortalizas transformadas	–	2	15
Vinos y mostos	730	91	–
Leche y productos lácteos	142	–	–
Carne de vacuno y animales vivos	615	4	202
Carne de porcino	–	5	208
Huevos	–	–	–
Carne de ave	–	–	–
Prod. Agr. Transformados (PAT)	4	10	–
Total	1.492	112	425

Cuadro n.º 15:

SANCIONES INGRESAS 2006
(Unidad: miles de euros)

Sector	R (CEE) 386/90	R (CEE) 4045/89
Cereales, harinas y sémolas	–	–
Arroz	–	–
Azúcar y jarabes	–	–
Frutas y hortalizas transformadas	1	–
Vinos y mostos	331	–
Leche y productos lácteos	–	12
Carne de vacuno y animales vivos	–	58
Carne de porcino	2	179
Huevos	–	–
Carne de ave	–	–
Prod. Agr. Transformados (PAT)	3	123
Total	337	372

Plazos de pago

Los plazos medios de pago a lo largo del año han sido los siguientes:

- Modalidad de pago definitivo 67 días
- Modalidad de pago anticipado de la restitución 11 días
- Modalidad de pago prefinanciado de la restitución 15 días

La reglamentación comunitaria de aplicación establece que el pago al operador debe realizarse en un plazo de tres meses (90 días).

2. TRÁFICO INTRACOMUNITARIO

2.1. Ayudas al Régimen Específico de Abastecimiento a las Islas Canarias (REA)

Estas ayudas, contempladas en la reglamentación comunitaria sobre medidas específicas a favor de las Islas Canarias dentro del régimen POSEI, tienen como finalidad paliar la desfavorable situación del Archipiélago (insularidad y lejanía) con relación a las fuentes de abastecimiento de productos alimenticios, fundamentales para el consumo humano directo o su transformación agroindustrial.

Los productos susceptibles de beneficiarse de la ayuda y la cantidad de cada uno de ellos con derecho a la misma, sólo pueden proceder del resto de España y de los demás Estados miembros.

La financiación de las ayudas corresponde al FEOGA-Garantía (actualmente al FEAGA), siendo el FEAGA el Organismo Pagador de las mismas, si bien la gestión de la tramitación se realiza por la propia Comunidad Autónoma Canaria.

En el año 2006, el número de expedientes pagados ha sido superior al de 2005, habiendo disminuido, sin embargo, el importe total de las ayudas un 13%, circunstancia lógica ya que el importe unitario se ha visto reducido en los diversos productos en la misma medida que las restituciones a la exportación.

Por otra parte, en el año 2006 se han producido reintegros de expedientes deudores y devoluciones a la línea de origen por reexportación de la mercancía, por un importe de 73.364,87€ (incluidos intereses), correspondientes a 61 expedientes (*cuadro n.º 16*).